



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO
DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS**

**EVENTOS DE CAPACITACIÓN QUE
OFRECEN LAS DIFERENTES
DIRECCIONES
2022**



CONTENIDO

	PAG.
INFORMACIÓN GENERAL	6
1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA HACIENDA ESTATAL	7
1.1 INDUCCIÓN A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	8
1.2 ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA DIRECTIVOS	9
1.3 ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES	9
1.4 CURSO-TALLER: CONTABILIDAD DE FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS	10
1.5 TRATAMIENTO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE DE LAS ADEFAS Y OTRAS TRANSACCIONES	11
1.6 LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	11
1.7 INTEGRACIÓN DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS	12
1.8 CURSO-TALLER: INTERPRETANDO LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	13
1.9 CURSO-TALLER: OPERACIÓN Y CIERRE DEL CICLO CONTABLE, CASO PRÁCTICO	13
1.10 INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ARMONIZADA	14
1.11 CURSO-TALLER: MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, INDUCCIÓN PARA SU ELABORACIÓN	15
1.12 ELEVANDO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)	15
1.13 PROCESO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA HACIENDA ESTATAL	16
1.14 COMPONENTES PRIMORDIALES DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS	17
1.15 CONTABILIDAD DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESPECÍFICOS (VIVIENDA, DIF, PENSIONES DEL ESTADO, ETC.)	17
1.16 AUDITORÍA DEL CUMPLIMIENTO FINANCIERO	18
1.17 MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	19
1.18 MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO	20

2. DIRECCIÓN DE DISCIPLINA FINANCIERA	21
2.1 LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS LOCALES	22
2.2 FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	22
2.3 REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS (RPU, SISTEMA DE ALERTAS Y PROCESO COMPETITIVO).	23
2.4 CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES	24
2.5 IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	25
2.6 LA GESTIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO	26
2.7 MARCO JURÍDICO Y OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DE DESTINO MUNICIPAL	27
2.8 LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DE DESTINO ESTATAL	28
2.9 EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS	29
3. GASTO PÚBLICO PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SED	30
3.1 PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	31
3.2 DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SU VÍNCULO CON LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	32
3.3 INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN	33
4. DIRECCIÓN DE CIENCIA DE DATOS HACENDARIOS Y DIFUSIÓN	34
4.1 EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y LOS COMPONENTES A CONSIDERAR EN LOS INFORMES FINANCIEROS.	35
4.2 BASES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	35
4.3 BASES DE LAS APORTACIONES FEDERALES COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	36

5. DIRECCIÓN DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO JURÍDICO DE LA HACIENDA ESTATAL	38
5.1 LA CORRECTA EMISIÓN DE CFDI DE NÓMINA POR ENTES PÚBLICOS VERSIÓN 4.0 COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	39
5.2 LA CORRECTA EMISIÓN DE CFDI INGRESOS PROPIOS POR ENTES PÚBLICOS VERSIÓN 4.0 COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	40
5.3 OBLIGACIONES FISCALES GUBERNAMENTALES PARA 2022 A CONSIDERAR EN LOS REGISTROS FINANCIEROS	41
5.4 SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU IMPORTANCIA EN LOS REGISTROS FINANCIEROS	41
5.5 MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES Y 69-B DEL CFF Y SU IMPORTANCIA EN LOS REGISTROS FINANCIEROS	42
5.6 ELEMENTOS DE LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL A CONSIDERAR EN LOS REGISTROS FINANCIEROS	43
6 DIRECCIÓN ESPECIAL DE HACIENDA MUNICIPAL	44
6.1 ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL	45
6.2 INTRODUCCIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	45
6.3 EL CATASTRO MUNICIPAL Y SU RELEVANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN INMOBILIARIA	46
6.4 ¿CÓMO INCREMENTAR Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19?	47
6.5 DERECHOS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y SU RECAUDACIÓN	48
6.6 PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS PARA MUNICIPIOS	49
6.7 LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA: ASPECTOS RELEVANTES PARA LOS MUNICIPIOS	50
6.8 LA GESTIÓN EFECTIVA DEL CONTROL INTERNO EN LOS MUNICIPIOS EN ÉPOCAS DE CONTINGENCIA	51
6.9 ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA MUNICIPIOS	52
6.10 FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO DE LOS INGRESOS INMOBILIARIOS	53
6.11 EL PATRIMONIO MUNICIPAL: ASPECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	54
6.12 EL MUNICIPIO EN EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL	55
6.13 COBRANZA COACTIVA MUNICIPAL ASPECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	55
6.14 COMO FORMULAR LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL	56
6.15 OPTIMIZACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES	57
6.16 SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	58



6.17	ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)	58
6.18	FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 33 (FAISM Y FORTAMUN)	59

7	COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	61
----------	---	-----------

7.1	CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET	62
7.2	CURSO DEL MÓDULO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SAACG.NET	63
7.3	CURSO DE OBRA PÚBLICA DEL SAACG.NET	64
7.4	CURSO DE OPERACIONES ESPECÍFICAS DEL SAACG.NET	64
7.5	CIERRE Y APERTURA DEL SAACG.NET	65
7.6	TALLER DE SEGUIMIENTO DEL SAACG.NET	66

INFORMACIÓN GENERAL

MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN:

CURSOS Y TALLERES VÍA REMOTO CON EXPOSICIÓN EN VIVO EXCLUSIVAMENTE, DEBIDO A LA PERSISTENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19) EN EL PAÍS, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER LA SALUD TANTO DE LOS PARTICIPANTES COMO DE LOS EXPOSITORES.

DURACIÓN DE LOS EVENTOS:

6 HORAS EN TOTAL. DIVIDIDAS EN TRES BOQUES DE 1 HORA 30 MINUTOS DE EXPOSICIÓN, 15 MINUTOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y 15 MINUTOS DE RECESO. MODALIDAD VIRTUAL.

EN EVENTOS CON UNA DURACIÓN DIFERENTE SE INFORMARÁ EN EL TEMARIO DE LOS MISMOS.

AFORO PERMITIDO:

HASTA 120 PARTICIPANTES.

EN EVENTOS CON UN AFORO PERMITIDO DIFERENTE SE INFORMARÁ EN EL TEMARIO DE LOS MISMOS, YA QUE EN ELLOS SE REALIZAN ACTIVIDADES O EJERCICIOS QUE LO DEMANDAN.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

- EQUIPO DE CÓMPUTO
- CONEXIÓN A INTERNET (DE PREFERENCIA CABLEADO)
- INSTALACIÓN DE LA APLICACIÓN ZOOM
- CÁMARA WEB
- MICRÓFONO

INFORMACIÓN ADICIONAL:

EN CADA DIRECCIÓN O ÁREA SE APORTAN DATOS DE CONTACTO PARA MAYOR INFORMACIÓN

1

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO DE LA
HACIENDA ESTATAL**

INFORMACIÓN ADICIONAL:

C.P. PEDRO GUTIÉRREZ

TEL 33-3669-5550 EXT. 500

pgutierrez@indetec.gob.mx

1.1 INDUCCIÓN A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE DISTINGUIRÁ LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMANADOS DE LA LEY Y LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO LAS CONSECUENCIAS DE SU INCUMPLIMIENTO.

CONTENIDO

1. DIFERENCIAS PRINCIPALES DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y LA CONTABILIDAD PRIVADA
2. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE
3. LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 - a. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
 - b. RECTORÍA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE
 - c. SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 - d. REGISTRO PATRIMONIAL
 - e. REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES
 - f. INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL
 - g. CUENTA PÚBLICA
 - h. TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
 - i. SANCIONES
4. EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)

DIRIGIDO A: SERVIDORES PÚBLICOS DE RECIENTE INGRESO A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y EN GENERAL A LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA, AUDITORES, CONTRALORES Y DEMÁS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.2 ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA DIRECTIVOS

OBJETIVO

EL FUNCIONARIO IDENTIFICARÁ LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA GENERACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, ASÍ COMO SU IMPLEMENTACIÓN EN SU ENTE PÚBLICO, PERMITIENDO ADEMÁS TENER ELEMENTOS PARA JUZGAR SUS PROPIOS RESULTADOS EN LAS EVALUACIONES DEL SEVAC LOS CUALES TIENEN UNA REPERCUSIÓN A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL.

CONTENIDO

1. PARTICIPACIÓN EN LA RECTORÍA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y CONSEJOS ESTATALES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.
2. COORDINACIÓN CON ENTIDADES PARAESTATALES Y CON MUNICIPIOS.
3. SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SUS RESPONSABILIDADES
4. RESPONSABILIDADES PARA EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y POLÍTICAS DE REGISTRO.
5. TOMA DE DECISIONES EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL
6. OBLIGACIONES PARA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
7. PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS E INCUMPLIMIENTO.

DIRIGIDO A: DIRECTIVOS Y MANDOS MEDIOS RESPONSABLES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL Y TODO AQUEL FUNCIONARIO INTERESADO EN EL TEMA.

1.3 ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE IDENTIFICARÁ LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD Y LA NORMATIVA EMITIDA POR EL CONAC, PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO DE LOS ENTES PÚBLICOS, REFORZANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS CON LA REALIZACIÓN DE ALGUNOS EJERCICIOS PRÁCTICOS.

CONTENIDO

1. CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES DE ACUERDO A SU NATURALEZA
2. ESTRUCTURAS ORGÁNICAS RESPONSABLES DEL PATRIMONIO Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
3. LOS BIENES PATRIMONIALES EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA
4. TRATAMIENTO DE INCIDENCIAS MÁS COMUNES EN EL REGISTRO DE BIENES
5. REGISTRO DE OBRAS EN PROCESO
6. EJERCICIO PRÁCTICO

DIRIGIDO A: PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y CONTROL PATRIMONIAL, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS DE CONTRALORÍAS, FISCALIZACIÓN Y DEMÁS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.4 CURSO TALLER: CONTABILIDAD DE FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE ESTARÁ CAPACITADO PARA APLICAR LA NORMA CONTABLE RELATIVA AL REGISTRO DE OPERACIONES REALIZADAS CON FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, CONTRATOS ANÁLOGOS Y MANDATOS, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA.

CONTENIDO

1. FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO DEL REGISTRO CONTABLE
2. ASPECTOS GENERALES
3. REGLAS CONTABLES
4. REGLAS ADMINISTRATIVAS
5. RELACIÓN CONTABLE PRESUPUESTARIA
6. EJERCICIOS PRÁCTICOS

DIRIGIDO A: PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.5 TRATAMIENTO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE DE LAS ADEFAS Y OTRAS TRANSACCIONES

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE REALIZARÁ LOS REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y PATRIMONIALES DE CIERTAS OPERACIONES, QUE NO SIENDO ORDINARIAS O FRECUENTES, REVISTEN GRAN TRANSCENDENCIA PARA LOS ENTES PÚBLICOS POR SU IMPACTO EN LAS FINANZAS.

CONTENIDO

1. DONACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE Y EN EFECTIVO
2. REGISTROS PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES DE DEVOLUCIONES DE INGRESOS, ANTES Y DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO
3. INGRESOS DETERMINABLES DEVENGADOS Y NO RECAUDADOS
4. REMANENTES, DISPONIBILIDADES E INGRESOS EXCEDENTES
5. TRATAMIENTO DEL IVA EN ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
6. TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS REINTEGROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE INGRESOS FEDERALES
7. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)
8. RESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA

DIRIGIDO A: PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE INGRESOS, EGRESOS Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL O EN DEPENDENCIAS DE CONTROL INTERNO O EXTERNO

1.6 LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE DISTINGUIRÁ LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS DISTINTAS TRANSFERENCIAS QUE RECIBEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN, LA FORMA DE REGISTRARLAS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE RENDIR RESPECTO A ELLAS.

CONTENIDO

1. TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES EN MÉXICO

2. ORIGEN Y DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES
 - PARTICIPACIONES
 - APORTACIONES
 - CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y REASIGNACIÓN
 - OTRAS TRANSFERENCIAS
3. REGISTRO PRESUPUESTARIO Y PATRIMONIAL DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES
 - PARTICIPACIONES
 - APORTACIONES
 - CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y REASIGNACIÓN
 - OTRAS TRANSFERENCIAS
4. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LAS TRANSFERENCIAS

DIRIGIDO A: DIRECTIVOS DE FINANZAS, DE CONTABILIDAD, CONTRALORES Y A PERSONAL DE AUDITORÍA.

1.7 INTEGRACIÓN DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE RECONOCERÁ CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS DE LOS ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS QUE DEBEN PRODUCIR LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, Y PONDRÁ EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA ELABORACIÓN DE ALGUNOS DE ELLOS.

CONTENIDO

1. OBLIGACIÓN DE EMITIR INFORMACIÓN FINANCIERA
2. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES
3. INFORMES PRESUPUESTARIOS
4. INFORMES PROGRAMÁTICO E INDICADORES DE POSTURA FISCAL
5. EJERCICIO PRACTICO

DIRIGIDO A: PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.8 CURSO-TALLER: INTERPRETANDO LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

OBJETIVO

LOS PARTICIPANTES UTILIZARÁN LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERADA POR EL SISTEMA CONTABLE Y LA ANALIZARÁN CON PROPÓSITOS DE EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN.

CONTENIDO

1. ANÁLISIS FINANCIERO: APLICACIÓN Y CRITERIOS PARA SU EVALUACIÓN
2. MÉTODOS DE ANÁLISIS
3. INDICADORES FINANCIEROS
4. POSTURA FISCAL
5. CASOS PRÁCTICOS

DIRIGIDO A: DIRECTORES DE INGRESOS, EGRESOS Y CONTABILIDAD, AUDITORES, CONTRALORES Y CONTADORES EN GENERAL.

1.9 CURSO-TALLER: OPERACIÓN Y CIERRE DEL CICLO CONTABLE, CASO PRÁCTICO

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE DESARROLLARÁ EN UN EJERCICIO, AQUELLOS PROCESOS NECESARIOS PARA UN ADECUADO CIERRE PRESUPUESTARIO Y CONTABLE DEL EJERCICIO, Y PRODUCIRÁ LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS.

CONTENIDO

1. OPERACIONES PRELIMINARES AL CIERRE DEL EJERCICIO
2. AJUSTES FINALES

3. DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PATRIMONIAL
4. DETERMINACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO
5. CONSTRUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS

DIRIGIDO A: PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS EN EL TEMA.

AFORO PERMITIDO: HASTA 70 PARTICIPANTES.



1.10 INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ARMONIZADA

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE EXAMINARÁ EL PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN, ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA PARA SU PRESENTACIÓN, E IDENTIFICARÁ LOS PLAZOS INVOLUCRADOS Y LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS POR INCUMPLIMIENTO, COMO PROCESOS QUE LE PERMITAN UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS.

CONTENIDO

1. BASES JURÍDICAS SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN
2. ESTRUCTURA DE LA CUENTA PÚBLICA
3. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN CONTABLE
4. PROCESO DE ENTREGA A LA UNIDAD FISCALIZADORA
5. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
6. RESPONSABILIDADES POR INCUMPLIMIENTO

DIRIGIDO A: SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, MUNICIPALES Y DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL.

1.11 CURSO-TALLER: MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, INDUCCIÓN PARA SU ELABORACIÓN

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE ANALIZARÁ LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE CONTABILIDAD EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, ASÍ COMO LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE REGISTROS DE OPERACIONES PECULIARES DEL ENTE PÚBLICO QUE REPRESENTA, DARÁ LOS PASOS INICIALES DE LA INTEGRACIÓN DE SU PROPIO MANUAL DE CONTABILIDAD QUE SERÁN ÚTILES PARA POSTERIORMENTE DARLE CONTINUIDAD Y CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL MANUAL DE CONTABILIDAD
2. REDACCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE CADA ENTE PÚBLICO
3. ELABORACIÓN DE LA LISTA DE CUENTAS
4. ADOPCIÓN DE INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS
5. SELECCIÓN O CREACIÓN DE MODELOS DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE
6. SELECCIÓN O CREACIÓN DE GUÍAS CONTABILIZADORAS
7. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
8. MATRICES DE CONVERSIÓN Y SUS ADECUACIONES DE ACUERDO A SUS NECESIDADES

DIRIGIDO A: PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

1.12 ELEVANDO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE APRECIARÁ EL VALOR DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, AL IDENTIFICAR LA PLATAFORMA, LOS REACTIVOS DE EVALUACIÓN, LA MANERA DE CALIFICAR Y LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS.

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. PLATAFORMA SEVAC
3. REGISTROS CONTABLES
4. REGISTROS PRESUPUESTALES
5. REGISTROS ADMINISTRATIVOS
6. TRANSPARENCIA
7. CUENTA PÚBLICA
8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
9. OBSERVACIONES RECURRENTES

DIRIGIDO A: SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD, AUDITORES, CONTRALORES Y DEMÁS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.13 PROCESO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA HACIENDA ESTATAL

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE IDENTIFICARÁ LAS FASES DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA HACIENDA ESTATAL SALIENTE, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN OPORTUNA, SISTEMATIZADA Y EN APEGO AL MARCO LEGAL, DE LA DOCUMENTACIÓN, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE TUVIERON A SU CARGO DURANTE EL PERIODO DE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

CONTENIDO

1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y NORMATIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA
2. LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL
3. FASES DEL PROCESO GENERAL DE LA ENTREGA–RECEPCIÓN:
 - ACTIVIDADES PREVIAS
 - INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN
 - ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN
4. LEVANTAMIENTO DEL ACTA ADMINISTRATIVA
5. TRÁMITES POSTERIORES AL CAMBIO ADMINISTRATIVO
6. RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PROCESO Y SU PRESCRIPCIÓN

DIRIGIDO A: SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA ENTREGA RECEPCIÓN DE SU EMPLEO, ENCARGO O COMISIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.

1.14 COMPONENTES PRIMORDIALES DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE EXAMINARÁ LAS PRINCIPALES OBLIGACIONES QUE ESTA LEY ESTABLECE A LOS SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO SE ANALIZARÁ LA PERTINENCIA DE LLEVAR UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS

CONTENIDO

1. SUJETOS OBLIGADOS
2. INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS
3. OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS
4. FUNCIONES DE ÁREAS COORDINADORA Y OPERATIVAS
5. ARCHIVO ELECTRÓNICO
6. VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS
7. SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

DIRIGIDO A: SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE DOCUMENTACIÓN Y EN GENERAL ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA, CONTRALORES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.15 CONTABILIDAD DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESPECÍFICOS (VIVIENDA, DIF, PENSIONES DEL ESTADO, ETC.)

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE ANALIZARÁ Y DISCUTIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DE LOS ENTES PARAESTATALES (VIVIENDA, DIF, PENSIONES DEL

ESTADO, ETC); SUS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE SUS OPERACIONES.

CONTENIDO

1. MARCO LEGAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
3. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA O PARAESTATAL
4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE UN ORGANISMO PARAESTATAL
5. OBLIGACIONES DE LOS ORGANISMOS PARAESTATALES EN MATERIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA
6. PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTARIO DE UN ORGANISMO DE VIVIENDA
 - EJERCICIO PRÁCTICO
7. PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTARIO DE UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, DEPENDIENTE DE UN ENTE PARAESTATAL.
 - EJERCICIO PRÁCTICO

DIRIGIDO A: DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES E INFORMÁTICOS DE LOS ENTES PÚBLICOS QUE REALICEN ACTIVIDADES DE TIPO EMPRESARIAL, COMO LOS INSTITUTOS DE VIVIENDA; TIENDAS, FARMACIAS DEL ORGANISMO DE PENSIONES DEL ESTADO, ÓPTICAS DEL DIF, ETC.

1.16 AUDITORÍA DEL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE, TANTO PERSONAL DEL ENTE AUDITOR COMO DEL ENTE AUDITADO ANALIZARÁ EL CONTENIDO, ALCANCES E IMPLICACIONES QUE CONLLEVA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

CONTENIDO

1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL CURSO:
 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN
 - MEJORAR LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
2. OBJETIVO PARTICULAR DEL EVENTO PARA LOS PARTICIPANTES

3. CONCEPTO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
4. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL AUDITOR
5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL AUDITADO
6. FORMAS DE FISCALIZAR
7. TIPOS DE AUDITORÍA
8. ETAPAS DE LA AUDITORÍA
 - PLANEACIÓN
 - EJECUCIÓN
 - CIERRE
 - SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES
9. ACCIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA

DIRIGIDO A: PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LAS ÁREAS FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ENTE PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS.

1.17 MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE, TANTO PERSONAL DEL ENTE AUDITOR COMO DEL ENTE AUDITADO ANALIZARÁ EL CONTENIDO, ALCANCES E IMPLICACIONES QUE CONLLEVA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y CONTRATOS
3. OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
4. INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN
5. INFRACCIONES Y SANCIONES

DIRIGIDO A: PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LAS ÁREAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS DE ADQUISICIONES, COMPRAS Y CONTRATACIONES DE OBRA, DE LOS ENTE PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ADEMÁS DE AQUELLOS INTERESADOS EN EL TEMA.

1.18 MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE, IDENTIFICARA LAS IMPLICACIONES QUE CONLLEVA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO, ASÍ COMO EL PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA DEL GOBIERNO.

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO.
- 2.- DEFINICIONES.
- 3.- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO.
 - 3.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL CONTROL INTERNO.
 - 3.2 ESTABLECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO.
 - 3.3 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.
 - 3.4 CONSIDERACIONES ADICIONALES.
- 4.- COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO.
 - 4.1 AMBIENTE DE CONTROL
 - 4.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 - 4.3 ACTIVIDADES DE CONTROL
 - 4.4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 - 4.5 SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

DIRIGIDO A: PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONTROL INTERNO Y CONTABLES DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO AQUELLOS INTERESADOS EN EL TEMA.

2

DIRECCIÓN DE DISCIPLINA FINANCIERA

INFORMACIÓN ADICIONAL:
MTRO. CESAR BOJÓRQUEZ LEÓN
TEL 33-3669-5550 EXT. 312
cbojorquezl@indetec.gob.mx

2.1 LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS LOCALES

OBJETIVO

QUE LOS FUNCIONARIOS CONOZCAN LAS REGLAS FISCALES PREVISTAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (LDF) EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS, OBLIGACIONES Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO SUS IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS LOCALES.

CONTENIDO

1. REGLAS FISCALES EN LA DISCIPLINA FINANCIERA
2. REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA LDF
3. REGLAS PARA EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS. DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES
4. ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
5. GASTO EN SERVICIOS PERSONALES Y EJERCICIO PRÁCTICO
6. DESTINO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES
7. DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS PREVISTOS EN LA LEY DE INGRESOS
8. REGLAS PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, Y AUDITORES DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

2.2 FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETIVO

EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LA FISCALIZACIÓN RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, DERIVADAS DEL MARCO LEGAL, CONTABLE Y FINANCIERO.

CONTENIDO

1. REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
2. DISCIPLINA FINANCIERA EN LOS GOBIERNOS LOCALES.
3. FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DISCIPLINA FINANCIERA.
4. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.
5. OBSERVACIONES DE LA ASF A LA CP

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, Y AUDITORES DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2.3 REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTOS (RPU, SISTEMA DE ALERTAS Y PROCESO COMPETITIVO).

OBJETIVO

QUE EL PARTICIPANTE CONOZCA LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE OBLIGACIONES Y FINANCIAMIENTO PREVISTAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CON APEGO AL MARCO LEGAL, CONTABLE Y FINANCIERO.

CONTENIDO

1. REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
2. DISPOSICIONES GENERALES
3. ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A FINANCIAMIENTOS
4. PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE LA DEUDA
5. AUTORIZACIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS POR PARTE DEL CONGRESO LOCAL
6. PROCESO COMPETITIVO
7. CONTRATACIÓN DE LA DEUDA
8. REGISTRO PÚBLICO ÚNICO
9. SISTEMA DE ALERTAS

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.4 CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES

OBJETIVO

QUE LOS PARTICIPANTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, LAS HERRAMIENTAS Y LAS HABILIDADES QUE SE REQUIEREN PARA INSTRUMENTAR EXITOSAMENTE UN PROCESO DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL DESEMPEÑO, A FIN DE CUMPLIR CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES EVALUACIÓN?, ¿QUÉ ES UN PROGRAMA?, TIPOS DE EVALUACIÓN, TIPOS DE ANÁLISIS (COSTO BENEFICIO, COSTO EFICIENCIA, PER CÁPITA), CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOS DE INDICADORES (¿PARA QUE SIRVEN?), ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES.
2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS: OBJETIVOS Y METAS, SEGUIMIENTO Y LOGRO DE RESULTADOS, PRINCIPIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y SU RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, SINTAXIS EN LA REDACCIÓN DE LOS OBJETIVOS.
3. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES:
 - CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA (ALINEACIÓN DE ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS).
 - IDENTIFICAR EL ELEMENTO PROGRAMÁTICO PARA EL CUAL SE QUIERE CONSTRUIR EL INDICADOR.
 - IDENTIFICAR LOS INDICADORES DISEÑADOS CON ANTERIORIDAD.

- EN CASO DE NO EXISTIR INDICADORES DISEÑADOS CON ANTERIORIDAD, SE PROCEDE A IDENTIFICAR LOS FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.
 - CONSTRUCCIÓN DEL ALGORITMO (RELACIONAR LOS SIGNIFICADOS ATRIBUIDOS A LAS PALABRAS CLAVE).
4. TALLER: IDENTIFICAR LOS FACTORES RELEVANTES, ESTABLECER EL OBJETIVO DE LA MEDICIÓN, MÉTRICAS Y ESCALAS DE MEDICIÓN, PLANTEAR EL NOMBRE Y LA FÓRMULA DE CÁLCULO, DETERMINAR LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR, SELECCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
5. FICHA TÉCNICA CONAC

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.5 IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO

COADYUVAR CON LAS ACCIONES DE INSTRUMENTACIÓN DEL PROCESO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DEL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, EN APEGO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

- MARCO NORMATIVO
- ¿QUÉ ES?, ¿PARA QUÉ SIRVE? Y ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS? DEL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR).
- QUE ES EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR).
- VINCULACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CON LA PROGRAMACIÓN
- PROCESO PRESUPUESTARIO
- METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

- ANÁLISIS PARA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.
- ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS
- REGLAS DE REDACCIÓN PARA LOS OBJETIVOS MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.
- IDENTIFICACIÓN DE SUPUESTOS
- VALIDACIÓN DE LA LÓGICA VERTICAL ASCENDIENTE
- INDICADORES DEL DESEMPEÑO

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.6 LA GESTIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO

OBJETIVO

QUE LOS FUNCIONARIOS CONOZCAN LOS DIFERENTES TIPOS DE GASTO, SU DISTINTA NATURALEZA, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD QUE LOS REGULA CON ÉNFASIS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. TIPIFICACIÓN DEL GASTO: PROPIO, BIPARTITO, DESCENTRALIZADO Y FEDERAL DIRECTO.
2. TIPIFICACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO: RAMO 28, RAMO 23, RAMO 33, RAMOS ADMINISTRATIVOS (CONVENIOS).
3. REQUISITOS PARA SU OBTENCIÓN: TRAMITES E INSTANCIAS FEDERALES PARA TRAMITARLOS
4. NORMATIVIDAD PARA LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS.
5. NORMATIVIDAD PARA SU EJERCICIO.
6. NORMATIVIDAD PARA CONTROL Y FISCALIZACIÓN.
7. NORMATIVIDAD PARA SU EVALUACIÓN.

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE

DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.7 MARCO JURÍDICO Y OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DE DESTINO MUNICIPAL

OBJETIVO

LOS PARTICIPANTES FORTALECERÁN LAS ACCIONES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DE DESTINO MUNICIPAL, EN APEGO A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES DE LOS RECURSOS FEDERALES.
2. APORTACIONES FEDERALES PARA MUNICIPIOS (FAIS Y FORTAMUN).
3. RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES PARA MUNICIPIOS.
4. CONSIDERACIONES PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES.
5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS FEDERALES.
6. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL MANEJO DE LOS FONDOS FEDERALES.

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.8 LA OPERACIÓN DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES DE DESTINO ESTATAL

OBJETIVO

LOS PARTICIPANTES FORTALECERÁN LAS ACCIONES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, EN APEGO A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES DE LOS RECURSOS FEDERALES
2. APORTACIONES FEDERALES DE DESTINO ESTATAL
 - a. FONE
 - b. FASSA
 - c. FAIS: FISE
 - d. FAM
 - e. FAETA
 - f. FASP
 - g. FAFEF
3. RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES PARA MUNICIPIOS
4. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS FEDERALES
5. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL MANEJO DE LOS FONDOS FEDERALES

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

2.9 EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

OBJETIVO

QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS LOCALES INVOLUCRADOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES CONOZCAN LOS TÓPICOS RELATIVOS AL SRFT, EN APEGO A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

- 1.- ASPECTOS GENERALES DEL FEDERALISMO MEXICANO
- 2.- LAS TRANSFERENCIA FEDERALES
- 3.- OBLIGACIONES SOBRE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES
- 4.- SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
 - 4.1.- DESTINO DEL GASTO
 - 4.2.- EJERCICIO DEL GASTO
 - 4.3.- INDICADORES
 - 4.4.- EVALUACIONES

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO A PERSONAS QUE DESEMPEÑEN LOS SIGUIENTES CARGOS PÚBLICOS: DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA ESTATAL, ASÍ COMO INTEGRANTES DE LOS CENTROS LOCALES DE ESTUDIOS DE FINANZAS PÚBLICAS.

3

**GASTO PÚBLICO
PRESUPUESTO BASADO EN
RESULTADOS Y SED**

INFORMACIÓN ADICIONAL:

DRA. LUZ ELVIA RASCÓN MANQUERO

TEL 33-3669-5550 EXT. 600

irasconm@indetec.gob.mx

3.1 PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE PBR-SED, MEDIANTE DE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS NORMATIVOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

- MARCO NORMATIVO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) EN MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ DEL PBR-SED: MOTIVOS Y OBJETIVOS DE INSTRUMENTACIÓN.
- COMPONENTES DEL PBR-SED, EL CICLO PRESUPUESTARIO Y LAS FUNCIONES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.
- INSTRUMENTACIÓN DEL PBR-SED: ELEMENTOS DISTINTIVOS Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO COMO MECANISMO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN.
- LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO COMO HERRAMIENTA PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO, TIPOS Y DIMENSIONES PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
- REQUERIMIENTOS DEL CONAC PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO.

DIRIGIDO A: ADMINISTRADORES Y EJECUTORES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

AFORO PERMITIDO: HASTA 40 PARTICIPANTES. (RESOLUCIÓN DE DUDAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS).

3.2 DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y SU VÍNCULO CON LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBJETIVO

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE DISEÑO, ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, Y SU VÍNCULO CON LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

- MARCO NORMATIVO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR) EN MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- INSTRUMENTACIÓN DEL PBR-SED: ELEMENTOS DISTINTIVOS Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO COMO MECANISMO DE ARTICULACIÓN ENTRE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN.
 - ALINEACIÓN DEL PP CON LAS PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.
 - IDENTIFICACIÓN DEL PP A TRAVÉS DE LA CLAVE PRESUPUESTARIA.
- LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA EL DISEÑO DE PP.
- LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.
 - TIPOS DE INDICADORES Y DIMENSIONES DE EVALUACIÓN.
 - CRITERIOS CREMAA.
- FUNCIONES DE LA MIR.
 - EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO.
 - REQUISITOS DE LAS METAS.
 - FICHA TÉCNICA DE INDICADORES.

DIRIGIDO A: ADMINISTRADORES Y EJECUTORES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

AFORO PERMITIDO: NO MÁS DE 40 (RESOLUCIÓN DE DUDAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS).

3.3 INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN.

OBJETIVO

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES ENFOCADAS A LA DEFINICIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN, QUE PERMITAN MEDIR EL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR EL CONAC.

CONTENIDO

- CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN BAJO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.
- DEFINICIÓN, FUNCIÓN Y TIPOS DE INDICADORES.
- DIMENSIONES DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.
- LOS DIEZ PASOS PARA DEFINIR INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- VALIDACIÓN DE LOS CRITERIOS CREMAA.
- LÓGICA HORIZONTAL.
- CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS METAS.
- FICHA TÉCNICA DE INDICADORES.
- SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

DIRIGIDO A: ADMINISTRADORES Y EJECUTORES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

AFORO PERMITIDO: NO MÁS DE 40 (RESOLUCIÓN DE DUDAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS).

4

**DIRECCIÓN DE CIENCIA DE
DATOS HACENDARIOS Y
DIFUSIÓN**

INFORMACIÓN ADICIONAL:

MTRA. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA RAMOS

TEL 33-3669-5550 EXT. 407

cmendozar@indetec.gob.mx

4.1 EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y LOS COMPONENTES A CONSIDERAR EN LOS INFORMES FINANCIEROS

OBJETIVO

ANALIZAR LOS ASPECTOS BÁSICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL (SNCF) RESPECTO A SUS ANTECEDENTES, FINES, ORGANISMOS, INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN, EVOLUCIÓN Y RESULTADOS, LO CUAL PERMITIRÁ A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS QUE EL REGISTRO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DE LAS MISMAS SEA ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES DEL SNCF
2. FINES DEL SNCF
3. ORGANISMOS DEL SNCF
4. INSTRUMENTOS DE LA OPERACIÓN DEL SNCF
5. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DEL SNCF

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS HACENDARIOS ESTATALES QUE EN SU DESEMPEÑO ESTÁN VINCULADOS CON LOS ASUNTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL.

4.2 BASES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

OBJETIVO

CONOCER EL SISTEMA, LA INTEGRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CÁLCULO DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA VIGILAR LA DETERMINACIÓN Y PAGO DE ESTOS RECURSOS QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DISTRIBUYE A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y ESTAS A SU VEZ A LOS MUNICIPIOS, LO CUAL PERMITIRÁ A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS QUE EL REGISTRO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DE LAS MISMAS SEA ACORDE

CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DEFINICIONES BÁSICAS
3. RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (RFP)
4. PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES
5. EL SISTEMA DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
6. SISTEMA DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS HACENDARIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS LEGISLATURAS LOCALES, ENCARGADOS DE ORIENTAR Y FUNDAMENTAR LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

4.3 BASES DE LAS APORTACIONES FEDERALES COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

OBJETIVO

FORTALECER LA HABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33, CON SUJECCIÓN A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LO CUAL PERMITIRÁ A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS QUE EL REGISTRO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DE LAS MISMAS SEA ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

CONTENIDO

1. FEDERALISMO FISCAL EN MÉXICO
2. LA DESCENTRALIZACIÓN EN GASTO
3. FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
4. FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD
5. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
6. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



7. FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
8. FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
9. FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL.
10. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
11. EVALUACIÓN
12. REINTEGRO

DIRIGIDO A: TODOS LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LA RECEPCIÓN, MANEJO, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

5

**DIRECCIÓN DE COLABORACIÓN
ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO
JURÍDICO DE LA HACIENDA
ESTATAL**

INFORMACIÓN ADICIONAL:
LIC. ARTURO YÁÑEZ LÓPEZ
TEL 33-3669-5550 EXT. 421
ayanezl@indetec.gob.mx

5.1 LA CORRECTA EMISIÓN DE CFDI DE NÓMINA POR ENTES PÚBLICOS VERSIÓN 4.0 COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

OBJETIVO

QUE LOS ASISTENTES CONOZCAN EL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR CORRECTAMENTE LOS CFDI'S DE NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DE ENTES PÚBLICOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE PARA 2022, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS DE HACERLO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DEL PATRÓN, EN VIRTUD DE QUE LOS REGISTROS CONTABLES DEBEN COINCIDIR CON LOS CONCEPTOS MANIFESTADOS EN EL COMPROBANTE FISCAL POR CONCEPTO DE NÓMINA.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. PARTICIPACIÓN DE ISR ARTÍCULO 3-B LCF
3. OBLIGACIÓN DE EXPEDIR CFDI'S
4. REGLAS DE LA RMF PARA 2022 CORRESPONDIENTES A LA EMISIÓN DE LOS CFDI Y ANEXO 20 DE LA RMF Y VERSIÓN 4.0 DE CFDI
5. COMPLEMENTOS DEL CFDI DE NÓMINA VERSIÓN 1.2
6. IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS
7. PRINCIPALES INCONSISTENCIAS EN EL TIMBRADO
8. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS POR NO TIMBRAR CORRECTAMENTE
9. CONCLUSIONES

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, INVOLUCRADOS EN LAS ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD; EN GENERAL PERSONAS RESPONSABLES DE EMITIR LA NÓMINA DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS.

5.2 LA CORRECTA EMISIÓN DE CFDI INGRESOS PROPIOS POR ENTES PÚBLICOS VERSIÓN 4.0 COMO REFERENCIA PARA SU REGISTRO CONTABLE EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

OBJETIVO

QUE LOS ASISTENTES CONOZCAN EL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR CORRECTAMENTE LOS CFDI'S POR INGRESOS PROPIOS QUE RECIBEN LOS ENTES PÚBLICOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE PARA 2022 CONSIDERANDO LAS REFORMAS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2022 Y LOS CAMBIOS LA VERSIÓN 4.0. EN VIRTUD DE QUE LOS REGISTROS CONTABLES DEBEN COINCIDIR CON LOS CONCEPTOS MANIFESTADOS EN EL COMPROBANTE FISCAL POR CONCEPTO DE NÓMINA.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBLIGACIÓN DE EXPEDIR CFDI
3. PROCEDIMIENTO PARA EMITIR CFDI
4. REGLAS DE LA RMF PARA 2022 CORRESPONDIENTES A LA EMISIÓN DE LOS CFDI Y ANEXO 20 DE LA RMF VERSIÓN 4.0 DE CFDI
5. CATÁLOGO DE CLAVES DE SERVICIOS Y PRODUCTOS
6. EMISIÓN DE CFDI POR COMPLEMENTO DE PAGOS VERSIÓN 2.0
7. EMISIÓN DE CFDI POR ANTICIPOS
8. GUÍA DE LLENADO DE LOS CFDI'S VERSIÓN 4.0
9. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS POR NO EMITIR CFDI'S
10. CONCLUSIONES

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, INVOLUCRADOS EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD; EN GENERAL PERSONAS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS.

5.3 OBLIGACIONES FISCALES GUBERNAMENTALES PARA 2022 A CONSIDERAR EN LOS REGISTROS FINANCIEROS

OBJETIVO

ANALIZAR LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES VIGENTES PARA 2022 QUE LE APLICAN AL ENTE PÚBLICO PARA EVITAR INCURRIR EN RESPONSABILIDADES DE TIPO ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y PENALES FUNDAMENTAL PARA QUE ÉSTOS LLEVEN A CABO CORRECTAMENTE EL REGISTRO CONTABLE POR LAS OPERACIONES QUE REALIZAN.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBLIGACIONES DENTRO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
3. OBLIGACIONES DENTRO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
4. OBLIGACIONES DENTRO DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
5. OBLIGACIONES DENTRO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
6. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS POR NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
7. CONCLUSIONES

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, INVOLUCRADOS EN EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS ENTES PÚBLICOS (ESTADOS Y MUNICIPIOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS PODERES Y ENTES AUTÓNOMOS).

5.4 SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU IMPORTANCIA EN LOS REGISTROS FINANCIEROS

OBJETIVO

QUE AL FINALIZAR EL CURSO EL PARTICIPANTE ESTE EN APTITUD DE IDENTIFICAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA), DE SU MARCO NORMATIVO Y DE SUS IMPLICACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LO CUAL VA A PERMITIR QUE ESTOS LLEVEN A CABO LOS PROCESOS CONTABLES CON UNA MAYOR DILIGENCIA RESPETANDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

CONTENIDO

1. ASPECTOS CONCEPTUALES.
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PAÍS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.
3. SNA COMO DISEÑO LEGISLATIVO
4. SNA COMO INSTANCIA DE COORDINACIÓN
5. FISCALIZACIÓN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN
6. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
7. PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL

DIRIGIDO A: ECONOMISTAS, ABOGADOS Y/O CONTADORES CON EXPERIENCIA OPERATIVA EN EL ÁREA DE INGRESOS, EGRESOS O DEUDA PÚBLICA, Y AUDITORES DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

5.5 MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES Y 69-B DEL CFF Y SU IMPORTANCIA EN LOS REGISTROS FINANCIEROS

OBJETIVO

CONOCER LOS ASPECTOS JURÍDICOS, LAS CAUSALES, EL PROCEDIMIENTO Y LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESUNCIÓN DE OPERACIONES INEXISTENTES, PERMITIRÁ QUE LOS ASIENTOS CONTABLES CUENTEN CON EL SOPORTE DOCUMENTAL NECESARIO Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y FISCALES APLICABLES.

CONTENIDO

- I.- ESTADÍSTICA
- II.- FACULTAD Y COMPETENCIA (CCAMFF).
- III.- REFORMA DOF 01 Y 25 DE JUNIO DE 2018
- IV.- PRESUNCIÓN DE OPERACIONES INEXISTENTES ART. 69-B DEL CFF.
 - INVESTIGACIÓN
 - PRESUNCIÓN
 - REQUERIMIENTO
 - RESOLUCIÓN
 - EDOS
- VI.- CRITERIOS JUDICIALES
- V.- CASO PRÁCTICO

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, INVOLUCRADOS EN LAS ÁREAS DE AUDITORIA /FISCALIZACIÓN DE IMPUESTOS, RECAUDACIÓN, SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE, INGRESOS, Y ÁREAS JURÍDICAS.

5.6 ELEMENTOS DE LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL A CONSIDERAR EN LOS REGISTROS FINANCIEROS

OBJETIVO

IDENTIFICAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, QUE POSIBILITAN QUE LOS FUNCIONARIOS LOCALES REALICEN FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES COORDINADOS, LO CUAL PERMITIRÁ A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS QUE EL REGISTRO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DE LAS MISMAS SEA ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONTENIDO

1. EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA (SNCF)
2. CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA (CCAMFF)
3. ANEXOS AL CCAMFF VIGENTES

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LAS ÁREAS DE INGRESOS DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES ENCARGADAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES FEDERALES CONVENIDAS.

6

DIRECCIÓN ESPECIAL DE HACIENDA MUNICIPAL

INFORMACIÓN ADICIONAL:
MTRO. JOSÉ LUIS FLORES MOTA
TEL 33-3669-5550 EXT. 400
jfloresm@indetec.gob.mx

6.1 ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL

OBJETIVO

CONOCER LA IMPORTANCIA DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE UNA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, LOS RIESGOS RELEVANTES QUE EL PROCESO IMPLICA, ASÍ COMO LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y PENALES QUE DICHO EVENTO PUEDE IMPLICAR TANTO PARA LOS FUNCIONARIOS HACENDARIOS SALIENTES COMO PARA LOS ENTRANTES DE ACUERDO CON LA LEY.

CONTENIDO

1. ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
2. MARCO JURÍDICO-NORMATIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN
3. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA HPM
4. PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE UNA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
5. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN: RIESGOS RELEVANTES
6. EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y SUS ANEXOS
7. RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS HACENDARIOS SALIENTES Y ENTRANTES

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, TESOREROS MUNICIPALES, DIRECTORES DE ÁREA DE LA TESORERÍA, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN APOYO A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PERSONAL VINCULADO A LAS TAREAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO.

6.2 INTRODUCCIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

OBJETIVO

QUE EL PARTICIPANTE CONOZCA Y ANALICE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES ESENCIALES DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DEL FEDERALISMO MEXICANO Y DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO EL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO QUE LA FUNDAMENTA Y REGULA EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE LA CONFORMAN.

CONTENIDO

1. ESTRUCTURA Y MARCO NORMATIVO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
 - EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO FEDERAL MEXICANO
 - ESTRUCTURA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
 - MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO
 - SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL (SNCF)
 - CONTEXTO ECONÓMICO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

2. LA ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL: FUNCIONES ESENCIALES
 - INGRESOS MUNICIPALES
 - GASTO PÚBLICO
 - PATRIMONIO MUNICIPAL
 - DEUDA PÚBLICA

3. FUNCIONES TRANSVERSALES RELEVANTES DE LA HACIENDA MUNICIPAL
 - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 - OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 - RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

DIRIGIDO A: TESOREROS, DIRECTORES, SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTADOS QUE APOYAN EN LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA, PERSONAL DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS HACENDARIOS DE APOYO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS.

6.3 EL CATASTRO MUNICIPAL Y SU RELEVANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN INMOBILIARIA

OBJETIVO

CONOCER Y ANALIZAR LAS MEJORES ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA ACTUALIZAR Y MODERNIZAR EL CATASTRO EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE OTRAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS

CONTENIDO

1. EL CATASTRO Y LA TRIBUTACIÓN INMOBILIARIA
2. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DEL CATASTRO

3. DIAGNÓSTICO DEL CATASTRO
4. REGISTRO CONTABLE Y EVALUACIÓN CATASTRAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO
5. ESTRUCTURA Y FORMULACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES
6. IMPORTANCIA DE LOS OBSERVATORIOS DE VALORES DE MERCADO DE SUELO
7. MODERNIZACIÓN CATASTRAL: ESPACIOS DE OPORTUNIDAD
8. ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL: ESTRATEGIAS Y ACCIONES

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, TESOREROS MUNICIPALES, DIRECTORES DE INGRESOS, DIRECTORES DE CATASTRO (ESTATALES Y MUNICIPALES), SÍNDICOS Y REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL, DE HACIENDA Y DE INSPECCIÓN, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN APOYO A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PERSONAL VINCULADO A LAS TAREAS DE RECAUDACIÓN PREDIAL Y DE GESTIÓN CATASTRAL.

6.4 ¿CÓMO INCREMENTAR Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19?

OBJETIVO

CONOCER Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR Y FORTALECER LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS MUNICIPIOS, ANTE UN ESCENARIO FISCAL Y ECONÓMICO COMPLEJO DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

CONTENIDO

1. EL IMPUESTO PREDIAL Y SU IMPORTANCIA PARA LAS FINANZAS MUNICIPALES
2. LA CONTABILIDAD MUNICIPAL Y LA ARMONIZACIÓN CONTABLE COMO BASE PARA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS RECAUDATORIAS.
3. PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DEL CATASTRO Y DE LA VALUACIÓN
4. COVID-19 Y SU IMPACTO EN LAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS
5. NO COBRAR MÁS, SI COBRAR MEJOR
6. HACIA UN IMPUESTO PREDIAL PROGRESIVO
7. ¿POR QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO ACTUALIZAR LOS VALORES CATASTRALES?
8. INTEROPERABILIDAD ENTRE EL CATASTRO Y EL RPP: PROCESOS Y DATOS COMUNES

9. ESTRATEGIAS PARA ABATIR LA CARTERA VENCIDA
10. BENEFICIOS DE LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA ESTADO-MUNICIPIO EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL: FACTORES DE ÉXITO
11. PROGRAMAS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE USO LIBRE EN APOYO AL IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO

DIRIGIDO A: TESOREROS MUNICIPALES, DIRECTORES DE INGRESOS Y DIRECTORES DE CATASTRO (ESTATALES Y MUNICIPALES), PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN APOYO A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PERSONAL VINCULADO A LAS TAREAS DE RECAUDACIÓN PREDIAL Y DE GESTIÓN CATASTRAL.

6.5 DERECHOS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y SU RECAUDACIÓN

OBJETIVO

PROPORCIONAR A LOS DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA, ASÍ COMO DE LOS ENTES ESTATALES Y/O MUNICIPALES INVOLUCRADOS EN LAS LABORES COMERCIALES, DE ADMINISTRACIÓN Y DE COBRANZA DE ESTE SERVICIO PÚBLICO, INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS ÚTILES PARA MEJORAR SUS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA RECAUDACIÓN EFICIENTE POR CONCEPTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

CONTENIDO

1. LOS INGRESOS MUNICIPALES
2. MARCO JURÍDICO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
3. LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
4. CONTEXTO DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA EN MÉXICO.
5. DERECHOS DE AGUA POTABLE. ASPECTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES
6. COSTOS Y TARIFAS.
7. EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE AGUA.
8. ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES Y TESOREROS MUNICIPALES, DIRECTORES Y/O ADMINISTRADORES DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA, FUNCIONARIOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA, DE LAS ADMINISTRACIONES ESTATALES Y/O MUNICIPALES RELACIONADOS CON LAS ÁREAS COMERCIALES, DE ADMINISTRACIÓN Y DE COBRANZA DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

6.6 PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS PARA MUNICIPIOS

OBJETIVO

CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES ENFOCADAS A LA INSTRUMENTACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PBR EN LOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONTENIDO

- I. MARCO LEGAL Y NORMATIVO RELACIONADO CON EL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN MÉXICO CON ÉNFASIS EN LINEAMIENTOS DEL CONAC
- II. EL POR QUÉ Y PARA QUÉ DEL PBR-SED: MOTIVOS Y OBJETIVOS
- III. COMPONENTES DEL PBR-SED
- IV. INSTRUMENTACIÓN DEL PBR-SED
- V. LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO
- VI. TRANSFERENCIA DE OBJETIVOS Y REGLAS DE REDACCIÓN
- VII. CRITERIOS DE COHERENCIA Y VIABILIDAD INDISPENSABLES PARA LA LECTURA VERTICAL ASCENDENTE
- VIII. LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE
- IX. INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
- X. FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
- XI. EVALUABILIDAD Y LÓGICA HORIZONTAL
- XII. LAS METAS DE LOS INDICADORES Y LA MIR
- XIII. LA TOMA DE DECISIÓN PRESUPUESTAL EN PBR

DIRIGIDO A: TESOREROS, DIRECTORES DE ÁREA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE PRESUPUESTACIÓN Y EJERCICIO DEL GASTO, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTADOS QUE APOYAN EN LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE

HACIENDA, PERSONAL DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS HACENDARIOS DE APOYO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS.

6.7 LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA: ASPECTOS RELEVANTES PARA LOS MUNICIPIOS.

OBJETIVO

CONOCER LOS ANTECEDENTES Y LAS REGLAS FISCALES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PROFUNDIZANDO EN TEMAS DE CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS, OBLIGACIONES, BALANCE PRESUPUESTARIO, GASTO PÚBLICO, SERVICIOS PERSONALES Y LAS IMPLICACIONES QUE TIENEN PARA EL MUNICIPIO. SE ESTUDIARÁ EL SISTEMA DE ALERTAS, EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO Y LAS SANCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE IMPLICA ESTA LEY.

CONTENIDO

- REGLAS FISCALES.
- BALANCE PRESUPUESTARIO.
- DEUDA PÚBLICA Y CÁLCULO DE TASA EFECTIVA.
- LEY DE INGRESOS Y PROYECCIONES. FORMATOS CONTABLES DEL CONAC.
- SERVICIOS PERSONALES.
- INGRESOS: EXCEDENTES O DISMINUIDOS.
- EJERCICIO DE RECURSOS.
- SISTEMA DE ALERTAS.
- TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS.
- SANCIONES.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, TESOREROS, DIRECTORES, SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTADOS QUE APOYAN EN LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE HACIENDA, PERSONAL DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS HACENDARIOS DE APOYO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS.

6.8 LA GESTIÓN EFECTIVA DEL CONTROL INTERNO EN LOS MUNICIPIOS EN ÉPOCAS DE CONTINGENCIA

OBJETIVO

CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO EN LOS MUNICIPIOS, EN SINTONÍA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EN EL ENTORNO COMPLEJO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA Y ECONÓMICA.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DEL CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PÚBLICO
2. MARCO NORMATIVO DEL CONTROL INTERNO
3. NECESIDAD POR EL CONTROL INTERNO
4. PROCESO ADMINISTRATIVO
5. OBJETIVO DEL CONTROL INTERNO
6. SUFICIENCIA Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (PLAN DE CUENTAS CONTABLES, MANUAL DE CONTABILIDAD Y SISTEMA CONTABLE)
7. ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO
8. TIPO DE CONTROL INTERNO: CONTROL INTERNO FINANCIERO O CONTABLE Y CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.
9. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO (COSO): AMBIENTE DE CONTROL, ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS, EVALUACIÓN DE RIESGOS, RESPUESTA A LOS RIESGOS, ACTIVIDADES DE CONTROL, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SUPERVISIÓN.
10. BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO
11. RECOMENDACIONES.

DIRIGIDO A: DIRECTORES DE ÁREA VINCULADOS EN ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE REALICEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS EN LOS MUNICIPIOS, FUNCIONARIOS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE LOS MUNICIPIOS.

6.9 ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA MUNICIPIOS

OBJETIVO

CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MITIGAR LAS DEBILIDADES Y AMENAZAS QUE LOS AFECTAN.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN (GESTIÓN) INTEGRAL DE RIESGOS EN EL SECTOR PÚBLICO.
2. MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.
3. LOS RIESGOS: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y ELEMENTOS.
4. EL ENTORNO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN MÉXICO
5. LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS
6. LOS RIESGOS EN LA OBTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS
7. LOS RIESGOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
8. LOS RIESGOS EN LA GESTIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
9. LOS RIESGOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO
10. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CONAC
11. METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS: CONCEPTO, OBJETIVO, PROCESO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, MAPA DE RIESGOS Y HERRAMIENTAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS.
12. BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS.

DIRIGIDO A: TESOREROS, DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTADOS QUE APOYAN EN LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PERSONAL DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS HACENDARIOS DE APOYO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS.

6.10 FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO DE LOS INGRESOS INMOBILIARIOS

OBJETIVO

LOS ASISTENTES ANALIZARÁN LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA Y DE ADMINISTRACIÓN DE LOS INGRESOS INMOBILIARIOS MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO (PREDIAL, TRANSMISIONES PATRIMONIALES, IMPUESTOS A LA REDENSIFICACIÓN) PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN INCREMENTAR LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN, REDUCIR LOS COSTOS DE GESTIÓN, Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS EN CADA MUNICIPIO.

CONTENIDO

- MARCO JURÍDICO DE LAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS.
- VISIÓN GENERAL DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y DE REDENSIFICACIÓN.
- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA Y DE LA GESTIÓN.
- REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES
- DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA OPTIMIZAR LA RECAUDACIÓN.
- CRITERIOS JURISDICCIONALES EN MATERIA DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS
- LA INTEGRACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN PARA INCREMENTAR Y EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE INGRESOS, PLANEACIÓN, CATASTRO, POLÍTICA FISCAL, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN APOYO A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.11 EL PATRIMONIO MUNICIPAL: ASPECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO

LOS PARTICIPANTES CONOCERÁN LOS ASPECTOS BÁSICOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. ASÍ MISMO, ANALIZARÁN A DETALLE LOS ASPECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL DEL PATRIMONIO Y LAS RESPONSABILIDADES PARA EL FUNCIONARIO PÚBLICO QUE INCUMPLA CON SUS OBLIGACIONES.

CONTENIDO

- EL PATRIMONIO COMO ELEMENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
- MARCO JURÍDICO APLICABLE EN MATERIA DE PATRIMONIO
- ASIGNACIÓN DE VALOR A LOS BIENES Y DERECHOS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO
- EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
- EL CONTROL Y REGISTRO DEL PATRIMONIO
- ASPECTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO
- OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON RELACIÓN AL PATRIMONIO
- RESPONSABILIDADES Y SANCIONES POR ACCIONES U OMISIONES EN EL MANEJO DEL PATRIMONIO

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ENCARGADOS DEL ÁREA DE PATRIMONIO, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.12 EL MUNICIPIO EN EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL

OBJETIVO

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CONOCERÁN LA ESTRUCTURA, NORMATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y SU INCIDENCIA EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS TRIBUTARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

CONTENIDO

- ANTECEDENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL (SNCF).
- LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL.
- EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SNCF Y SUS ANEXOS.
- EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA Y SUS ANEXOS.
- DECLARATORIA DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS.
- EL SISTEMA DE PARTICIPACIONES.
- LOS ÓRGANOS DEL SNCF.
- EFECTOS DEL SNCF EN LOS MUNICIPIOS.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE INGRESOS, INGRESOS COORDINADOS, EGRESOS, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.13 COBRANZA COACTIVA MUNICIPAL ASPECTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO

IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS DIFERENTES ETAPAS JURÍDICAS QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DEBERÁ LLEVAR A CABO PARA RECUPERAR LOS CRÉDITOS FISCALES QUE POR DERECHO LE CORRESPONDEN, IMPACTANDO POSITIVAMENTE LAS FINANZAS MUNICIPALES.

CONTENIDO

- NOTIFICACIÓN FISCAL.

- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN.
- REQUERIMIENTO DE PAGO DEL CRÉDITO FISCAL DEL EMBARGO DE BIENES.
- DE LA INTERVENCIÓN DE NEGOCIACIONES.
- REMATE DE BIENES EMBARGADOS.
- REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES
- RECOMENDACIONES.

DIRIGIDO A: TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE INGRESOS, EJECUCIÓN FISCAL, TITULARES, DIRECTORES, GERENTES DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA, PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA DE APOYO A LAS COMISIONES DE HACIENDA DE LOS CONGRESOS LOCALES.

6.14 COMO FORMULAR LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL

OBJETIVO

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SE ESPECIALIZARÁN EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CONSIDERANDO LAS FUENTES DE INGRESOS MUNICIPALES Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, QUE DEBERÁN CONSIDERAR PARA SU ELABORACIÓN Y LAS OBLIGACIONES DE DISCIPLINA FINANCIERA Y DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONTENIDO

- DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, FEDERALES Y LOCALES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASPECTOS A CUMPLIR.
- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES FEDERALES
- NORMATIVIDAD LOCAL QUE REGULA EL CONTENIDO DE LA LEY DE INGRESOS
- FORMULACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS: ASPECTOS ESENCIALES.
- PUNTOS IMPORTANTES A OBSERVAR EN LA LEY DE INGRESOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
- DEFICIENCIAS COMUNES Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LAS LEYES DE INGRESOS
- RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, CATASTRO Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE POLÍTICA FISCAL, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.15 OPTIMIZACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES

OBJETIVO

LOS PARTICIPANTES ANALIZARÁN LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA, Y DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO (LICENCIAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN, LICENCIAS DE GIRO O ACTIVIDADES COMERCIALES, AGUA POTABLE, ENTRE OTROS), PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PERMITAN INCREMENTAR LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN, REDUCIR LOS COSTOS DE GESTIÓN Y MEJORAR EL MARCO JURÍDICO APLICABLE.

CONTENIDO

- MARCO JURÍDICO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES.
- VISIÓN GENERAL DEL PROCESO DE GESTIÓN DE DERECHOS MUNICIPALES.
- IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES MÁS IMPORTANTES EN LOS MUNICIPIOS.
- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA Y DE LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO.
- DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA OPTIMIZAR LA RECAUDACIÓN DE DERECHOS.
- LA INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN Y MODERNIZAR LA GESTIÓN.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE POLÍTICA FISCAL Y DE INGRESOS, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.16 SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETIVO

QUE AL FINALIZAR EL CURSO EL PARTICIPANTE ESTE EN APTITUD DE IDENTIFICAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA), DE SU MARCO NORMATIVO Y DE SUS IMPLICACIONES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENTRE ELLAS EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

CONTENIDO

1. ASPECTOS CONCEPTUALES.
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL PAÍS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.
3. SNA COMO DISEÑO LEGISLATIVO.
4. SNA COMO INSTANCIA DE COORDINACIÓN.
5. FISCALIZACIÓN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
6. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
7. OMISIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
8. PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL.

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE CONTRALORÍA, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.17 ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)

OBJETIVO

QUE AL FINALIZAR EL CURSO EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y APLICARÁ DE MANERA CORRECTA LOS DERECHOS DE LA ZOFEMAT.

CONTENIDO

- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ZOFEMAT: QUÉ ES, QUÉ COMPRENDE, CÓMO SE DELIMITA, ETC.
- EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL (SNCF): EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SNCF Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA (CCA)
- EL ANEXO 1 AL CCA (ESTRUCTURA): AUTORIDADES QUE INTERVIENEN; OBJETO DEL ANEXO 1; FUNCIONES DELEGADAS AL MUNICIPIO; FUNCIONES RESERVADAS A LA SHYCP; GESTIÓN DE LA SEMARNAT; INCENTIVOS ECONÓMICOS; DESTINO DE LOS RECURSOS; RENDICIÓN DE CUENTAS, ETC.
- DEPENDENCIAS (SEMARNAT – SHYCP) E INSTITUCIONES (GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL), QUE INTERVIENEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA ZOFEMAT.
- CÁLCULO DE PAGO Y REGISTRO CONTABLE DE LOS DERECHOS DE LA ZOFEMAT (TALLER): PAGO NORMAL Y PAGO DE REZAGOS.
- LA COBRANZA COACTIVA: APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE) A LOS REZAGOS (TALLER)

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE CONTRALORÍA, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

6.18 FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 33 (FAISM Y FORTAMUN)

OBJETIVO

QUE AL FINALIZAR EL CURSO EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y APLICARÁ DE MANERA CORRECTA LOS FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 33.

CONTENIDO

- VERTIENTES DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
- GÉNESIS DEL RAMO 33
- APERTURA PROGRAMÁTICA DEL FAISM
- POBLACIÓN OBJETIVO
- LINEAMIENTOS Y CATÁLOGO DE OBRAS A REALIZAR



- GASTOS INDIRECTOS Y PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- DISTRIBUCIÓN DEL FAISM EN EL AÑO
- APERTURA PROGRAMÁTICA DEL FORTAMUN
- CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN
- DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUN EN EL AÑO

DIRIGIDO A: PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES, SÍNDICOS, TESOREROS, DIRECTORES DE INGRESOS, SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE CONTRALORÍA, FUNCIONARIOS ESTATALES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DIPUTADOS DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE HACIENDA.

7

**COORDINACIÓN DEL SISTEMA
DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**

INFORMACIÓN ADICIONAL:
MTRA. LAURA MEJÍA VÁZQUEZ
TEL 33-3669-5550 EXT. 800
lmejiav@indetec.gob.mx

7.1 CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET

OBJETIVO

UTILIZAR LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET COMO APOYO PARA EL REGISTRO Y ARMONIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

CONTENIDO

- PRESENTACIÓN DEL SAACG.NET.
- CONFIGURACIÓN DEL SAACG.NET (PLAN DE CUENTAS, CATÁLOGOS PRESUPUESTARIOS, ADMINISTRATIVOS, ETC.).
- PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y MODIFICADO.
- PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO Y MODIFICADO.
- INGRESOS (INGRESO DEVENGADO Y RECAUDADO).
- COMPRAS (ORDEN DE COMPRA, RECEPCIÓN DE COMPRA, ORDEN DE PAGO, APLICACIÓN DE PAGO Y PAGO DIRECTO).
- EGRESOS (GASTO COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO, PAGADO Y PAGO DIRECTO).
- EJERCICIO DE COMPRA CON RETENCIÓN DE ISR (HONORARIOS).
- EJERCICIOS DE INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES DE RECAUDACIÓN.
- REGISTROS VARIOS POR PÓLIZAS.
- ESTADOS FINANCIEROS.

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, OPD'S ESTATALES, OPD'S MUNICIPALES, PODERES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS INTERESADOS EN IMPLEMENTAR EL SAACG.NET Y CONOCER SUS FUNCIONES BÁSICAS, ASÍ COMO ACCEDER A LA PRUEBA PILOTO.

DURACIÓN: REMOTO EN VIVO: 16 HORAS (SE COBRAN 12 HORAS Y SE IMPARTEN 16).

AFORO PERMITIDO: HASTA 30 PARTICIPANTES.

7.2 CURSO DEL MÓDULO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SAACG.NET

OBJETIVO

PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES PATRIMONIALES POSTERIOR AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PERMITAN MANTENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y CONCILIADA CON EL REGISTRO CONTABLE.

CONTENIDO

- PRESENTACIÓN DEL SAACG.NET Y SU MÓDULO DE BIENES PATRIMONIALES
- CONFIGURACIÓN DE PLAN DE CUENTAS; ESTRUCTURA DE CUENTAS DE ACTIVO NO CIRCULANTE, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES Y CUENTAS DE DEPRECIACIÓN; ACTIVACIÓN DEL MÓDULO DE BIENES, PERMISOS DE USUARIOS, CONFIGURACIÓN DE PARÁMETROS GENERALES.
- ORGANIGRAMA Y EMPLEADOS
- LLENADO DE GRUPOS, CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y CAMPOS ADICIONALES.
- EXPORTACIÓN Y LLENADO DE PLANTILLAS DE EXCEL.
- REGISTRO MANUAL E IMPORTACIÓN DE BIENES.
- BAJAS DE BIENES.
- DEPRECIACIÓN.
- REVALUACIÓN
- RESGUARDO.
- CONCILIACIÓN DE SALDOS DE BIENES CON LA CONTABILIDAD.
- ETIQUETADO PARA IDENTIFICACIÓN DE BIENES E INFORMES VARIOS.

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, OPD'S ESTATALES, OPD'S MUNICIPALES, PODERES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD O PATRIMONIO QUE TIENEN BAJO SU RESPONSABILIDAD EL REGISTRO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO LA CONCILIACIÓN DE LOS MISMOS CON LOS REGISTROS CONTABLES.

DURACIÓN: REMOTO EN VIVO:16 HORAS (SE COBRAN 12 HORAS Y SE IMPARTEN 16).

AFORO PERMITIDO: HASTA 30 PARTICIPANTES.

7.3 CURSO DE OBRA PÚBLICA DEL SAACG.NET

OBJETIVO

APLICAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA INFORMACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SAACG.NET UTILIZANDO EL MÓDULO DE OBRA PÚBLICA.

CONTENIDO

- PRESENTACIÓN DEL SAACG.NET Y SU MÓDULO DE OBRA PÚBLICA
- CONFIGURACIÓN DEL SAACG.NET (CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS)
- REGISTRO DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA
- CATÁLOGOS PARA LA OBRA PÚBLICA
- REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA OBRA
- MOMENTOS CONTABLES DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA Y SU LIGA AL REGISTRO ADMINISTRATIVO
- REGISTROS DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN
- REGISTRO DE LA OBRA NO CAPITALIZABLE
- INFORMES DE OBRA PÚBLICA

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, OPD'S ESTATALES, OPD'S MUNICIPALES, PODERES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE REQUIEREN REALIZAR REGISTROS DE OBRA PÚBLICA EN EL SAACG.NET Y QUE PREVIAMENTE YA TOMARON EL CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET.

DURACIÓN: REMOTO EN VIVO:12 HORAS

AFORO PERMITIDO: HASTA 30 PARTICIPANTES.

7.4 CURSO DE OPERACIONES ESPECÍFICAS DEL SAACG.NET

OBJETIVO

INSTRUIR EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA MEDIANTE EJERCICIOS PRÁCTICOS SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS NO CONSIDERADOS DENTRO DE LA TEMÁTICA BÁSICA, ATENDIENDO DENTRO DE LA AGENDA SELECCIONADA (DESDE UN MENÚ DE TEMAS) POR EL USUARIO QUE CONTRATA EL CURSO, SEGÚN SU INTERÉS PARTICULAR, ABARCANDO 12 HORAS

CONTENIDO

MENÚ DE TEMAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS TÓPICOS QUE SUMEN 12 HORAS:

- CAMBIOS EMITIDOS POR EL CONAC APLICABLES AL EJERCICIO 2022 (1 HORA)
- LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y SUS INFORMES (1 HORAS)
- CUENTA PÚBLICA, CONCILIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES CONAC Y OTROS (2 HORAS)
- CIERRE Y APERTURA DEL EJERCICIO (1 HORA)
- REGISTRO DE FONDOS REVOLVENTES (1 HORA)
- GASTOS POR COMPROBAR Y COMPROBACIÓN DE GASTOS (2 HORAS)
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (2 HORAS)
- RASTREO DE OPERACIONES DE LOS MOMENTOS CONTABLES (1 HORA)
- EJERCICIOS DE NÓMINA (3 HORAS)
- OPERACIONES DE INGRESO Y EGRESO PARA ACREDITAR IVA (2 HORAS)
- ADJUNTAR DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y RESPALDOS DE INFORMACIÓN (1 HORA)
- RESPALDAR Y RESTAURAR INFORMACIÓN, RESPALDOS MANUALES Y AUTOMÁTICOS (1 HORA)

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, OPD'S ESTATALES, OPD'S MUNICIPALES, PODERES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD QUE YA SE CAPACITARON PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET Y QUE REQUIEREN CONOCER CON MAYOR DETALLE OTRAS FUNCIONES DEL SISTEMA Y QUE PREVIAMENTE YA TOMARON EL CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET.

DURACIÓN: REMOTO EN VIVO: 16 HORAS (SE SECCIONAN TEMAS QUE EN SUMA CORRESPONDAN A 12 HORAS, SE COBRAN 12 HORAS Y SE IMPARTEN 16).

AFORO PERMITIDO: HASTA 30 PARTICIPANTES.

7.5 CIERRE Y APERTURA DEL SAACG.NET

OBJETIVO

INSTRUIR EN LAS ACTIVIDADES Y OPERACIÓN DEL SAACG.NET MEDIANTE LA DEMOSTRACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS SOBRE EL CIERRE Y APERTURA Y SOBRE TEMAS

ESPECÍFICOS DE CONCILIACIÓN DE INFORMACIÓN NO CONSIDERADOS DENTRO DE LA TEMÁTICA BÁSICA DEL CURSO DE IMPLEMENTACIÓN.

CONTENIDO

- VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREVIO AL CIERRE
- REVISIÓN DE POSIBLES INCONSISTENCIAS
- REGISTROS FINALES Y DE AJUSTE
- CONCILIACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- CIERRE CONTABLE Y PRESUPUESTAL Y REVISIÓN DE PÓLIZAS DE CIERRE
- APERTURA DEL EJERCICIO
- SALDOS INICIALES AUTOMÁTICOS
- CATÁLOGOS Y CLASIFICADORES QUE SE CONSERVARON
- CATÁLOGOS Y CLASIFICADORES POR CONFIGURAR
- APERTURA DEL NUEVO EJERCICIO SIN EL CIERRE DEL ANTERIOR
- RECOMENDACIONES PARA LOS PRIMEROS REGISTROS
- DUDAS PARTICULARES DE LOS PARTICIPANTES

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES O ENTES AUTÓNOMOS QUE YA IMPLEMENTARON EL SISTEMA Y REQUIEREN CONOCER DETALLADAMENTE EL MANEJO DEL PROCESO DE CIERRE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO SIGUIENTE Y QUE PREVIAMENTE YA TOMARON EL CURSO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET.

AFORO PERMITIDO: HASTA 30 PARTICIPANTES.

7.6 TALLER DE SEGUIMIENTO DEL SAACG.NET

OBJETIVO

RESOLVER DUDAS E INQUIETUDES PARTICULARES ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA, ASÍ COMO DE LA OPERACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS MÓDULOS MEDIANTE ASESORÍA PERSONALIZADA AL ENTE PÚBLICO BAJO EL ESQUEMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA.

CONTENIDO



- **ASESORÍA PERSONALIZADA Y ATENCIÓN DE DUDAS ESPECIFICAS DEL ENTE PÚBLICO EN LA OPERACIÓN DEL SAACG.NET HACIENDO USO DE SU INFORMACIÓN REAL.**

DIRIGIDO A: FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS, OPD'S ESTATALES, OPD'S MUNICIPALES, PODERES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD QUE YA SE CAPACITARON PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SAACG.NET Y QUE TIENEN DUDAS ESPECÍFICAS EN LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA.

DURACIÓN: REMOTO EN VIVO: 12 HORAS.

AFORO PERMITIDO: HASTA 20 PARTICIPANTES.